ORDEN de 28 de febrero de 1962 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de Tortosa, número 2, a don Antonio Perea Vallano.

Ilmo Sr.: De conformidad con lo establecido en los articulos 7, 10 y 17 del Regiamento Organico de la Carrera Judicial Este Ministerio ha tenido a pien nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Tortosa, número 2 vacante por traslación de don José Luis Cerdá Llopis, corres-

ponuiente al mas de la fecha, a don Antonio Perea Vallano Juiz de ascenso, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Puigcerdá.

Lo que digo a V I para su conocimiento y efectos consigui_ntes.

Dios guarde a V I. muchos años. Madrid. 28 de febrero de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 28 de febrero de 1962 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de Utrera a don Carlos Morenilla Rodriguez.

Ilmo Sr.: De conformidad con lo establecido en los articulos 7, le y 17 del Reglamento Organico de la Carrera Judicial Este Ministerio ha tenido a pien nomorar para la plaza de Juez de Primara Instancia e Instrucción de Utrera, vacante por promoción de don Jose Manuel Vázquez Sanz, correspondiente al mes de la fecha a don Carlos Morenilla Rodriguez. Juez de ascenso, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera

Instancia e Instrucción de Archidona. Lo que digo a V I para su conocimiento y efectos consigui_ntes

Dios guarde a V I muchos años. Madrid. 28 de febrero de 1962.

ITURMENDI

Ilmo Sr Director general de Ju, cia,

ORDEN de 28 de febrero de 1962 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de Archidona a don Francisco Lorite Ibáñez.

Ilmo Sr. De conformidad con lo establecido en los articulos 7, 16 y 17 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Juez de Primara Instancia e Instrucción de Archidona vacante por traslación de don Carlos Morenilla Rodríguez correspondiente al mes de la fecha a don Francisco Lorite Ibáñez. Juez de ascenso, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Albuñol.

Lo que digo a V A para su conocimiento y efectos consiguintes.

Dios guarde a V I muchos años. Madrid, 28 de febrero de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia,

ORDEN de 28 de febrero de 1962 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de Borja a don Carlos Sobrino Lafuente

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los articulos 7. 16 y 17 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Borja, vacante por promoción de don Manuel Claver y de Vicante-Tutor, correspondiente al mes de la fecha, a don Carlos Sobrino Lafuente. Juez de ascanso, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Saldaña.

Lo que digo a V I para su conocimiento y efectos consigui-ntes.

Dios guarde a V I. muchos años. Madrid. 28 de febrero de 1962.

ITURMENDI

ORDEN de 28 de febrero de 1962 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de Ramales de la Victoria a don Adolfo Fernández Oubiña.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los articulos 7, 16 y 17 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Ramales de la Victoria, vacante por promoción de don Manuel María Zorrilla Ruiz, correspondiente al mes de la fecha, a don Adolfo Fernández Oubiña, Juez de entrada, que sirve su carzo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Murias de Paredes.

Lo que digo a V I para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V I. muchos años. Madrid 28 de febrero de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 28 de febrero de 1962 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de Barco de Valdeorras a don Rafael Perez Alvarellos.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establicido en los articutos 7, 16 y 17 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Barco de Valdeorras, vacante por traslación de don Teodoro Sarmiento Hueso, correspondiente al mes de la fecha, a don Rafael Pérez Alvarellos. Juez de ascenso, que sirve su carzo en el Juzzado de

Primera Instancia e Instrucción de Figueras. Lo que digo a V I para su conocimiento y efectos consiguintes.

Dios guarde a V I. muchos años. Madrid, 28 de febrero de 1962,

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia,

ORDEN de 28 de febrero de 1962 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de Guernica a don Teodoro Sarmiento Hueso.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los articulos 7, 16 y 17 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Guernica, vacante por traslación de don Ramón Redondo Araoz, correspondiente al mes de la fecha a don Teodoro Sarmiento Hueso. Juez de ascenso, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Barco de Valdeorras

Lo que digo a V, I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 28 de febrero de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 28 de febrero de 1962 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de Cuéllar a don Ramón Redondo Araoz.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los articulos 7, 16 y 17 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Cuéllar, vacante por promoción de don Daniel Sanz Pérez, correspondiente al mes de la fecha. a don Ramón Redondo Araoz. Juez de tér-mino, que sirve su cargo en el Juzzado de Primera Instancia e Instrucción de Guernica

Lo que digo a V I para su conocimiento y efectos consiguirntes.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 28 de febrero de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia,